

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 21 de marzo de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 460/12.

Procedimiento: 460/12.

Ejecución de títulos judiciales 50/14. Negociado: J.

NIG: 4109144S20120005061.

De: Doña Irene Barrera Becerra.

Contra: Angala Azafatas SLU.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue procedimiento por despido con número de Autos 460/12, hoy ejecución 50/14, a instancia de Irene Barrera Becerra contra Angala Azafatas SLU, en el que se ha acordado la citación de las partes de comparecencia, a celebrar el próximo día 10.7.14, a las 9,15 horas, en la Sala de Vistas de este Juzgado, con la advertencia de que deberán concurrir al acto con todos los medios de prueba de que intenten valerse. Y para que sirva de citación en forma a la/las demandada/s, cuyo actual paradero se desconoce, de conformidad con los arts. 59 y 239 de la LRJS, expedido el presente, para su inserción en el BOJA.

En Sevilla, a veintiuno de marzo de dos mil catorce.- El/La Secretario/a Judicial.